

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa de **María Teresa Arévalo Caraballo**, las siguientes preguntas relativas al **trato discriminatorio que sufren las niñas en los campeonatos escolares**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El trato discriminatorio que sufren las niñas en el deporte escolar es preocupante porque apuntala la desigualdad entre sexos, algo difícil de encajar en una sociedad con valores democráticos. De esta manera, el deporte, funciona como herramienta para la reproducción y mantenimiento de los estereotipos y los roles de género y afianza los cimientos del orden patriarcal.

Hace unos días se le negaba a una niña jugar la final de un torneo de fútbol junto a sus compañeros. El reglamento lo impide, pero hasta ese día ella había jugado todos los partidos.

El ideario colectivo aboca a las niñas a practicar actividades como gimnasia, danza, natación sincronizada o patinaje. Prácticas deportivas donde prima la estética frente a lo lúdico que aporta el juego en equipo. Por eso, esta niña no podía jugar en la categoría femenina porque en su entorno no existe un equipo de fútbol sala femenino.

El deporte puede ser una herramienta eficaz para el empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, estas situaciones contribuyen a aumentar la brecha de la desigualdad.

Para todo ello se plantean las siguientes preguntas:

- El deporte debe abordar de manera urgente un proceso de humanización y democratización. ¿Qué va a hacer este gobierno para garantizar la inclusión de las niñas con plenos derechos en las competiciones escolares?
- ¿Qué medidas valora poner en marcha para erradicar la falta de oportunidades de las niñas en el deporte escolar?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 1 de junio de 2017



María Teresa Arévalo Caraballo

Diputada G.P.C. UP-ECP-EM